

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Al ser las dieciséis horas con treinta y siete minutos del viernes veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo N° 16-E-10-2016, celebrada en Oficinas Centrales, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Licda. Erika Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora, Licda. Lizbeth Barrantes Arroyo, Directora.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO:

MSc. Marianela Navarro Romero, Subauditora, Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico, MBA. Tatiana Loaiza Rodríguez, Coordinadora Secretaría Consejo Directivo.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora Vicepresidenta da lectura del orden del día y procede a someterlo a votación.

Las señoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA.

3.1 Ratificar el acuerdo CD. 510-10-2016, mediante el cual se autoriza al MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente Ejecutivo del IMAS, para participar en el Simposio “Sistema de Cuidados en Uruguay: Innovación y desafíos para las políticas de protección social y Reunión de Diálogo Intergubernamental de Políticas de Cuidados, Hitos y Desafíos para su implementación”, que tendrá lugar del 27 al 28 de octubre de 2016 en Washington D.C. (Estados Unidos).

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Acuerdo No. 523-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 510-10-2016, mediante el cual se autoriza al MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente Ejecutivo del IMAS, para participar en el Simposio “Sistema de Cuidados en Uruguay: Innovación y desafíos para las políticas de protección social y Reunión de Diálogo Intergubernamental de Políticas de Cuidados, Hitos y Desafíos para su implementación”, que tendrá lugar del 27 al 28 de octubre de 2016 en Washington D.C. (Estados Unidos).

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

3.2 Ratificar el acuerdo CD. 511-10-2016, mediante el cual se autoriza al MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente Ejecutivo del IMAS, para participar en el VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y Caribe y la 1ra Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina, que tendrá lugar del 31 de octubre al 01 de noviembre de 2016 en Santo Domingo, República Dominicana.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 524-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 511-10-2016, mediante el cual se autoriza al MSc. Emilio Arias Rodríguez, Presidente Ejecutivo del IMAS, para participar en el VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y Caribe y la 1ra Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina, que tendrá lugar del 31 de octubre al 01 de noviembre de 2016 en Santo Domingo, República Dominicana.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL.

4.1 Ratificar el acuerdo CD. 512-10-2016, mediante el cual se concede a la servidora: Ana Patricia Piña Castillo, permiso con goce de salario bajo los términos planteados: una hora (media hora por día), para los días lunes y viernes de cada semana, para el tercer cuatrimestre del 2016, a efectos de poder trasladarse de su centro de trabajo el ULDS Liberia a la Universidad Libre de Costa Rica (Sede Santa Cruz) en donde cursa la carrera de Trabajo Social grado Licenciatura en la Universidad Libre de Costa Rica.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 525-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 512-10-2016, mediante el cual se concede a la servidora: Ana Patricia Piña Castillo, permiso con goce de salario bajo los términos planteados: una hora (media hora por día), para los días lunes y viernes de cada semana, para el tercer cuatrimestre del 2016, a efectos de poder trasladarse de su centro de trabajo el ULDS Liberia a la Universidad Libre de Costa Rica (Sede Santa Cruz) en donde cursa la carrera de Trabajo Social grado Licenciatura en la Universidad Libre de Costa Rica.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

4.2 Ratificar el acuerdo CD. 513-10-2016, mediante el cual se concede a la servidora: Emilia Carmona Chaves, permiso con goce de salario bajo los términos planteados: 9 horas (3 horas por día), para los días lunes, martes y viernes de cada semana, para el tercer cuatrimestre del 2016, a efectos de poder trasladarse de su centro de trabajo el ULDS Puntarenas a la Universidad Central (sede Alajuela) en donde cursa la carrera de Psicología grado Licenciatura en la Universidad Central.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 526-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 513-10-2016, mediante el cual se concede a la servidora: Emilia Carmona Chaves, permiso con goce de salario bajo los términos planteados: 9 horas (3 horas por día), para los días lunes, martes y viernes de cada semana, para el tercer cuatrimestre del 2016, a efectos de poder trasladarse de su centro de trabajo el ULDS Puntarenas a la Universidad Central (sede Alajuela) en donde cursa la carrera de Psicología grado Licenciatura en la Universidad Central.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

4.3 Ratificar el acuerdo CD. 514-10-2016, mediante el cual se concede a la funcionaria: Hannia Umaña Campos, beneficio económico de beca por un monto de ¢229.000.00 (Doscientos veintinueve mil colones exactos), un 80% del monto solicitado, a efectos de que los pueda utilizar en los costos de los estudios superiores que cursará en el tercer cuatrimestre del año 2016, en la carrera de Trabajo Social, grado Bachillerato, en la Universidad Libre de Costa Rica.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 527-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 514-10-2016, mediante el cual se concede a la funcionaria: Hannia Umaña Campos, beneficio económico de beca por un monto de ¢229.000.00 (Doscientos veintinueve mil colones exactos), un 80% del monto solicitado, a efectos de que los pueda utilizar en los costos de los estudios

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

superiores que cursará en el tercer cuatrimestre del año 2016, en la carrera de Trabajo Social, grado Bachillerato, en la Universidad Libre de Costa Rica.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

4.4 Ratificar el acuerdo CD. 515-10-2016, mediante el cual se concede a la funcionaria: Xenia Weatte Ruíz, beneficio económico de beca por un monto de ₡175.760.00 (Ciento setenta y cinco mil seiscientos sesenta colones exactos), un 80% del monto solicitado, a efectos de que los pueda utilizar en los costos de los estudios superiores que cursará en el tercer cuatrimestre del año 2016, en la carrera de Contaduría Pública, grado Licenciatura, en la Universidad Americana.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 528-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 515-10-2016, mediante el cual se concede a la funcionaria: Xenia Weatte Ruíz, beneficio económico de beca por un monto de ₡175.760.00 (Ciento setenta y cinco mil seiscientos sesenta colones exactos), un 80% del monto solicitado, a efectos de que los pueda utilizar en los costos de los estudios superiores que cursará en el tercer cuatrimestre del año 2016, en la carrera de Contaduría Pública, grado Licenciatura, en la Universidad Americana.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.

5.1 Ratificar el acuerdo CD. 516-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0036-08-16 del 01 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Cartago folio real 75094-00;

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

propiedad del Instituto Mixto de Ayuda Social, a la familia beneficiaria: Chinchilla Aguilar Víctor Manuel y Brenes Buckam Miriam.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 529-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 516-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0036-08-16 del 01 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Cartago folio real 75094-00; propiedad del Instituto Mixto de Ayuda Social, a la familia beneficiaria: Chinchilla Aguilar Víctor Manuel y Brenes Buckam Miriam.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

5.2 Ratificar el acuerdo CD. 517-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0037-08-16 del 03 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Cartago folio real 233464-000; propiedad del Instituto Mixto de Ayuda Social, a la beneficiaria Ramírez Meneses Georgina.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 530-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 517-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0037-08-16 del 03 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Cartago folio real 233464-000; propiedad del Instituto Mixto de Ayuda Social, a la beneficiaria Ramírez Meneses Georgina.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

5.3 Ratificar el acuerdo CD. 519-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0039-08-16 del 08 de agosto 2016, para que se autorice la donación de un lote, con las características que se dirán, finca inscrita en el Partido de San José folio real 420669-000, con usufructo, uso y habitación a favor de la señora Hidalgo Sandí María Isabel y del hijo Hidalgo Sandí Raúl.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 531-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 519-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0039-08-16 del 08 de agosto 2016, para que se autorice la donación de un lote, con las características que se dirán, finca inscrita en el Partido de San José folio real 420669-000, con usufructo, uso y habitación a favor de la señora Hidalgo Sandí María Isabel y del hijo Hidalgo Sandí Raúl.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

5.4 Ratificar el acuerdo CD. 520-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0040-08-16 del 10 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Puntarenas folio real 41142-000, con usufructo, uso y habitación a favor del señor Arguedas Zamora Germán.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 532-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Ratificar el acuerdo CD. 520-10-2016, mediante el cual se aprueba la Resolución N° 0040-08-16 del 10 de agosto 2016, para que se autorice la segregación y donación de un lote, con las características que se dirán, que es parte de la finca inscrita en el Partido de Puntarenas folio real 41142-000, con usufructo, uso y habitación a favor del señor Arguedas Zamora Germán.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

5.5 Ratificar el acuerdo CD. 521-10-2016, mediante el cual se aprueba el Addendum al Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San Isidro de San Ramón de Alajuela para la ejecución del proyecto de infraestructura comunal denominado “Construcción de un tanque y cambio de tubería en cuatro ramales en sectores: Calle Palmito, Calle Varela, Calle Ramírez y Calle Escuela”, mediante el cual se prorroga el convenio por el término de seis meses calendario, contado a partir del último día de vigencia del convenio principal.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 533-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 521-10-2016, mediante el cual se aprueba el Addendum al Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San Isidro de San Ramón de Alajuela para la ejecución del proyecto de infraestructura comunal denominado “Construcción de un tanque y cambio de tubería en cuatro ramales en sectores: Calle Palmito, Calle Varela, Calle Ramírez y Calle Escuela”, mediante el cual se prorroga el convenio por el término de seis meses calendario, contado a partir del último día de vigencia del convenio principal.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

5.6 Ratificar el acuerdo CD. 522-10-2016, mediante el cual se aprueba el Addendum al Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Calle León Empalme y Magallanes de San Ramón para la ejecución del proyecto de infraestructura comunal denominado “Construcción, ampliación y mejoras del Acueducto Rural de Calle León Empalme, Magallanes”, mediante el cual se prorroga el convenio por el plazo de seis meses calendario, contado a partir del último día de vigencia del convenio principal.

La señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 534-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Ratificar el acuerdo CD. 522-10-2016, mediante el cual se aprueba el Addendum al Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Calle León Empalme y Magallanes de San Ramón para la ejecución del proyecto de infraestructura comunal denominado “Construcción, ampliación y mejoras del Acueducto Rural de Calle León Empalme, Magallanes”, mediante el cual se prorroga el convenio por el plazo de seis meses calendario, contado a partir del último día de vigencia del convenio principal.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

En este punto no hay asuntos por tratar.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

ARTÍCULO SÉTIMO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La Licda. Georgina Hidalgo en su calidad de Secretaria hace lectura de la correspondencia.

- **Oficio CSC-072-08-2016**, con fecha 24 de agosto de 2016. Suscrito por el Lic. Juan Carlos Flores, Contraloría de Servicios. Remitido al Lic. Gerardo Blanco, Gerente General.
Asunto: Cumplimiento de acuerdo CD. 374-08-2016, relacionado con la prórroga para el cumplimiento de punto 4.1 del Informe de Auditoría AUD. 021-2016.

Se da por conocido.

- **Oficio AI. 382-09-2016**, con fecha del 08 de setiembre de 2016. Suscrito por el MSc. Edgardo Herrera, Auditor General. Remitido a los miembros del Consejo Directivo.
Asunto: Estudios a incluir en el Plan de Trabajo del año 2017.

Se da por recibido.

- Resolución emitida por la Gerencia General correspondiente a un **Reclamo administrativo interpuesto por Hotel de Paso La Cascada**, con fecha 20 de setiembre de 2016.

La Licda. Erika Valverde somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 535-10-2016.

POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar a la Asesoría Jurídica, la resolución de fecha 20 de setiembre de 2016 emitida por la Gerencia General, referente al Reclamo Administrativo interpuesto por los representantes del Hotel de Paso La Cascada, para que elabore una propuesta de resolución y la emita al Consejo Directivo.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

- **Oficio CSA-69-2016**, con fecha 29 de septiembre de 2016. Suscrito por el Lic. Roger Montero Solís, Coordinador Comité Sectorial Agropecuario. Remitido al Ing. Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería.
Asunto: solicitud de intervención para que se uniforme formato para la presentación de proyectos agropecuarios que se gestionan ante las instituciones que destinan recursos financieros a organizaciones de productores y productoras del agro.

La Licda. Erika Valverde somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 536-10-2016.

POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar a la Presidencia Ejecutiva, el oficio CSA-69-2016 suscrito por el Lic. Róger Montero Solís, Coodinador Comité Sectorial Agropecuario Región Brunca, para que realice el trámite correspondiente y a su vez prepare respuesta al interesado.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

- **Oficio AI. 429-09-2016**, con fecha 30 de setiembre del 2016. Suscrito por la MAFF. María Celina Madrigal Lizano con el V°B° del MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditoría Interna. Dirigido al Lic. Geovanni Cambronero Herrera, Subgerente de Gestión de Recursos.
Asunto: Resultado del Seguimiento de la Advertencia contenida en el oficio AI. 252-06-2016.

Se da por conocido.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

- **Oficio PI-0166-10-2016**, con fecha 30 de setiembre de 2016. Suscrito por el Lic. René Martorell Turcios, Jefe a.i. Área de Planificación Institucional. Remitido a las señoras y señores del Consejo Directivo. Asunto: Avance Tercera Fase del PEI 2016-2020.

Se da por recibido.

- **Oficio AJ-1063-09-2016**, con fecha 30 de setiembre de 2016. Suscrito por la Licda. Yamileth Villalobos con el V°B° del Lic. Berny Vargas, Asesoría Jurídica. Dirigido a las señoras y señores directores. Asunto: Valoración jurídica de la Contratación Directa No. 2016 CD-000062-000-5300001.

Se da por conocido.

- **Copia informativa Oficio PI-0169-10-2016**, con fecha 04 de octubre de 2016. Suscrito por el Lic. René Martorell, Jefe a.i. Área de Planificación Institucional. Remitido a la MBA. Marianela Navarro Romero, Subauditora. Asunto: Respuesta a la recomendación N°4.3 dirigida al Jefe del Área de Planificación Institucional, del estudio AUD 035-2015: “Estudio sobre la metodología aplicada para determinar el cumplimiento de metas y objetivos”.

Se da por recibido.

- **Oficio CSC-082-10-2016** con fecha 13 de octubre de 2016. Suscrito por el Lic. Juan Carlos Flores, Contralor de Servicios. Dirigido al Lic. Geovanny Cambronero, Subgerente de Gestión de Recursos y a la Licda. Marielos Lepiz, Jefa de Desarrollo Humano. Asunto: Respuesta sobre denuncia interpuesta sobre las Tiendas Libres.
- **Oficio SGR-404-10-2016**, con fecha 07 de octubre de 2016. Suscrito por el Lic. Geovanny Cambronero, Subgerente de Gestión de Recursos. Dirigido al Lic. Juan Carlos Flores, Contralor de Servicios. Asunto: Respuesta a Oficio CSC-082-10-2016.

Con relación a las dos últimas notas de correspondencia, la señora Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Acuerdo No. 537-10-2016

POR TANTO, SE ACUERDA:

Instruir al Lic. Geovanni Cambroner Herrera, Subgerente de Gestión de Recursos y al Lic. Juan Carlos Flores Monge, Contralor de Servicios del Instituto Mixto de Ayuda Social para que se abstengan de consignar los nombres de las personas denunciadas en las copias de solicitudes y respuestas que vayan a constar en Actas del Consejo Directivo, dado que con dicha práctica convierten los documentos en públicos, en detrimento del derecho de confidencialidad de la persona denunciante.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

- **Oficio CACP-J 41-16**, con fecha 03 de octubre de 2016. Suscrito por la señora Sonia María Durón González, Gerente del Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas Sede Jicaral. Dirigido a la Junta Directiva del IMAS.
Asunto: Solicitar a la Junta Directiva del IMAS levantar el gravamen que pesa sobre propiedad en San Pedro de Jicaral.

La Licda. Erika Valverde somete a votación el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 538-10-2016.

POR TANTO, SE ACUERDA:

Trasladar el oficio CACP-J 41-16, suscrito por la señora Sonia Durán González, Gerente del Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas Sede Jicaral:

1. Al Área de Desarrollo Socioproductivo y Comunal para que emita un criterio al respecto dado que se desconoce la composición y ubicación de la finca, cómo está constituida su ocupación, además del porqué se encuentran 20 lotes en un área de 2.600 m², y que una vez asignadas y hechas las

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

- parcelas respectivas la cantidad de lotes que van a sobrar y demás información que se pueda ampliar al respecto,
2. a la Administración Tributaria para conocer si este se encuentra registrado como cuenta por cobrar,
 3. y a la Gerencia General para emita su posición sobre el manejo de esas cuentas por cobrar, a su vez amalgame en un solo documento los criterios emitidos por las otras dos instancias y lo haga de conocimiento del Consejo Directivo.

Las señoras y señores directores: La Licda. Ericka Valverde Valverde, Vicepresidenta, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora, Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Ing. Ronald Cordero Cortés, Director, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

Al ser las 17:49 horas se da un receso de dos minutos.

Al ser las 17:52 horas se reanuda la sesión.

- **Oficio CSC-086-10-2016**, con fecha 13 de octubre de 2016. Suscrito por el Lic. Juan Carlos Flores, Contralor de Servicios. Dirigido al señor Geovanni Cambroner, Subgerente de Gestión de Recursos.
Asunto: Respuesta al oficio SGGR-404-10-2016.

Se da por recibido.

- **Oficio SGSA-0584-10-2016**, con fecha 11 de octubre de 2016. Suscrito por el señor Daniel Morales Guzmán, Subgerente de Soporte Administrativo. Dirigido a todas las jefaturas del IMAS.
Asunto: Remisión matrices de formulación del Presupuesto Ordinario 2017 a la Unidad de Presupuesto.

Se da por recibido.

- **Oficio AI. 440-10-2016**, con fecha 11 de octubre de 2016. Suscrito por la Licda. Leda Paniagua Cole y Licda. Gema Delgado de Auditoría Interna. Dirigido a la Dra. María Leiton, Subgerenta de Desarrollo Social, Lic. Berny Vargas, Asesor Jurídico y Licda. Hellen Alvarado, Jefa del ARDS Suroeste.
Asunto: Remisión del informe AUD. 053-2016.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA N° 16-E-10-2016**

Se da por conocido.

- **Oficio AI. 442-10-2016**, con fecha 12 de octubre de 2016. Suscrito por el MBA. Eliécer Castro y MAFF. María Celina Madrigal de Auditoría Interna. Dirigido al Lic. Geovanni Cambroner, Subgerente de Gestión de Recursos y a la Licda. Carolina Murillo, Administradora Empresas Comerciales.
Asunto: Remisión de Informe AUD. 052-2016.

Se da por conocido.

- Invitación a la Feria Regional en Conmemoración del 45 aniversario del IMAS del ARDS Alajuela, el día 28 de octubre a las 8:00 am en el Parque Próspero Fernández.

Se da por recibido.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 6:07 pm.

**LICDA. ERICKA VALVERDE V.
VICEPRESIDENTA**

**LICDA. GEORGINA HIDALGO R.
SECRETARIA SUPLENTE**